BECA
JUAN GRIJALBO

EDICIÓN XXXV

BECA JUAN GRIJALBO

18 al 24 de octubre de 2026

PATROCINADA POR

CANIEM

editamos

Penguin Random House Grupo Editorial



BECA JUAN GRIJALBO
EDICIÓN XXXV
BECA JUAN GRIJALBO
18 al 24 de octubre de 2026
PATROCINADA POR
CANIEM
editamos
Penguin Random House Grupo Editorial

Librerías *tradicionales*

Por Lizbeth Zavala Mondragón

¿Dónde compras tus libros? ¿Por qué?

Existen dos grandes tipos de librerías

- Librerías de **nuevo**
- Librerías de **viejo**

Ambas son vitales para el ecosistema del libro.





Además de la condición del libro, las librerías de nuevo y viejo se diferencian por el tipo de precio

- Libros nuevos → **precio de lista**
- Libros viejos → **precio libre,** determinado por un sinfín de otros factores (valor histórico, escasez, rareza, etc.)

Y también por la forma en que adquieren su catálogo editorial de fondo y de novedades

- Libros nuevos → **ventas en firme y consignación**
- Libros viejos → **ventas en firme** (compra de bibliotecas y lotes de libro, de forma personal, en tianguis, otras librerías, etc.)

Algunos tipos de librerías de nuevo son:

- Librerías generales o multiespecializadas (de mostrador y circulación libre)
- Librerías especializadas
- Editorial-librería
- Librerías escolares
- Librerías académicas o universitarias
- Librerías independientes
- Librerías virtuales

Las librerías generales tienen a su vez diferentes modelos de negocio:



Cadenas comerciales (corporativos)



Cadenas estatales

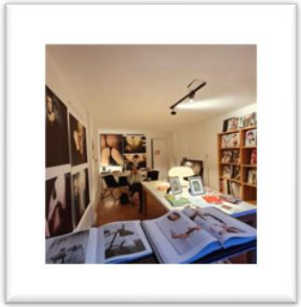


Cafebrería

Las librerías especializadas están enfocadas en un tema o área del conocimiento



Librería de feminismos y movimientos sociales



Librería especializada en fotografía artística



Librería infantil



Librería de cocina

La **editorial-librería** es un establecimiento que integra la oficina de producción con un punto de venta



Librería Bonilla



Impronta

Librerías escolares y universitarias



La Proveedora
Oaxaca, Oaxaca
Foto: El Imparcial



Librería Jaime García Terrés, red de librerías de la Unam

Librerías independientes



Librería Profética, Puebla



Polilla



Glaciar, libros
y helados

Una librería no sólo depende de un catálogo interesante para su público y de una buena administración; debe cuidar minuciosamente aspectos como:

- Ubicación
- Exhibición de novedades
- Limpieza
- Señalización
- Información
- Clasificación
- Rotación
- Relación con el representante de ventas
- Almacén
- Inventario
- Adquisición y devoluciones
- Facturación
- Relaciones comerciales
- Servicio
- Atención a pedidos
- Publicidad
- Capacitación al librero

Fuente: Tanja M. Ringenwaldt, *Manual para libreros*, México: Herder-Gandhi, 2000.

Ley de Fomento para la Lectura y el Libro

Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de julio de 2008
Última reforma: DOF 29-11-2023

Artículo 22.- Toda persona física o moral que edite o importe libros estará obligada a fijar un precio de venta al público para los libros que edite o importe. El editor o importador fijará libremente el precio de venta al público, que regirá como precio único.

Artículo 26.- El precio único de venta al público tendrá una vigencia de treinta y seis meses contados a partir de la fecha de impresión o reimpresión consignada en el colofón o en el pedimento de importación. Se exceptúa de lo anterior a los libros impresos antiguos, usados, descatalogados, agotados o artesanales. En tanto un libro impreso en papel esté sujeto al régimen de precio único, su versión electrónica equivalente estará sujeta a las mismas disposiciones.



Gobierno de México

Acciones y programas Documentos Contacto Actividades P

› Secretaría de Cultura › **Prensa**

Publicaciones Recientes uevo 2026-10-19 Llega la XXVI Feria de las Calacas de Alas y Raíc

Aa+

Aa-

LA SECRETARÍA DE CULTURA Y EL FONDO DE CULTURA ECONÓMICA IMPULSAN UNA POLÍTICA INTEGRAL EN FAVOR DEL LIBRO, LAS LIBRERÍAS Y LA LECTURA

Secretaría de Cultura | 09 de septiembre de 2026 | Comunicado


CONVOCATORIA A
EDITORIALES MEXICANAS
PROPUESTAS DE LIBROS PARA AMPLIAR LOS ACERVOS DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE LA RED NACIONAL
Registro de propuestas
Del 28 de septiembre al 7 de octubre, 2026
Consulta las bases en
cultura.gob.mx
Gobierno de México
Cultura
FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

Bibliografía

- Tanja M. Ringenwaldt, *Manual para libreros*, México: Herder-Gandhi, 2000.
- Giorgio Brunetti, Umberto Collesei, Tiziano Vescovi *et al., La librería como negocio. Economía y administración,* México, FCE, Libros sobre libros, 2004.
- Cámara de Diputados, Gobierno de México, Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, Diario Oficial de la Federación, 24 de julio de 2008 [última reforma: DOF 29-11-2023], https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFLL.pdf.
- Ricardo Quiroga, "Tasa cero para librerías: mantienen requisito que limita su alcance", *El Economista,* 14 de octubre de 2026, https://www.eleconomista.com.mx/arteseideas/tasa-cero-librerias-mantienen-requisito-limita-alcance-20261014-838626.html.
- Luca Palladino, Made-in-Québec Book Chain Discounts Bibliothèques a Book Culture: Publishing in Quebec 2012 , *Publishers Weekly,* 14 de septiembre de 2012, https://bit.ly/47xTJ6Y.
- "The importance of bookshops according to consumers", KVB Boekwerk, 15 de octubre de 2025, https://kvbboekwerk.nl/innovatie/innovatieonderzoeken/the-importance-of-bookshops-according-to-consumers.